

DECRETO N° 118/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Agosto de 2025

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por ESPINDOLA, Alicia Beatriz DNI N°22.074.330, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que ESPINDOLA, Alicia Beatriz DNI N° 22.074.330, solicito un aporte para solventar gastos de Atención Medica, y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

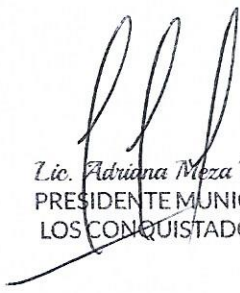
ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cuarenta Mil con 00/100 (\$ 40.000,00) a la Sra.: ESPINDOLA, Alicia Beatriz DNI N° 22.074.330, para solventar gastos de Atención, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira d'Avila Edgardo
ECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES